

ALKIMIA

DIARIO DIGITAL

ENFOQUE LOCAL, PROYECCIÓN GLOBAL

SÍGUENOS

AlkimiaTV



**SUBE SALARIO MÍNIMO
A \$315 DIARIOS**

P. 7

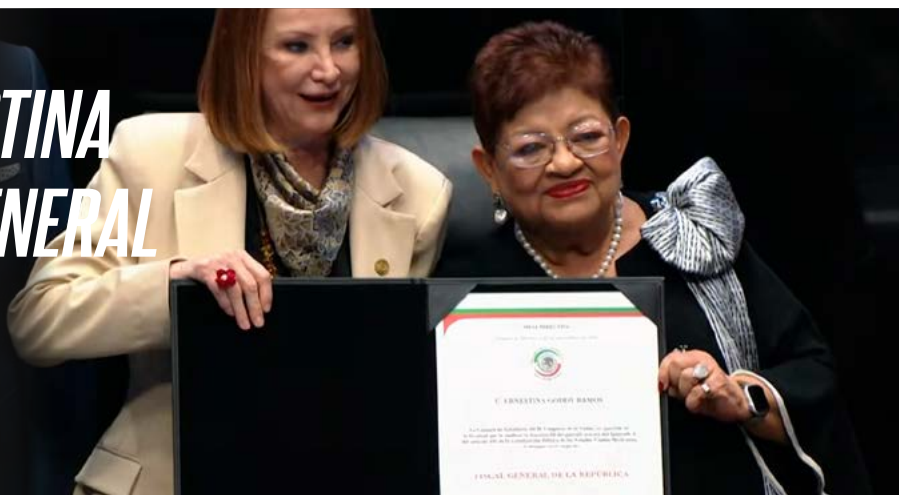
MÁS CAOS EN CARRETERAS DE ZACATECAS

ZACATECAS, ZAC.- Las protestas que agricultores iniciaron la semana pasada arreciaron ayer por la tarde con bloqueos totales en principales puntos de las carreteras federales de la entidad; además, operativos policiacos y enfrentamientos armados en la región Villanueva-Jalpa sumaron caos.

PÁGINA 06

RINDE PROTESTA ERNESTINA GODOY COMO FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

PÁGINA 07



GRÁFICOS ALKIMIA



“¿QUÉ CAMINO TOMARÁ ERNESTINA GODOY?”

ZACATECAS



ARRECIAN PROTESTAS EN CARRETERAS

ZACATECAS, ZAC.- Las protestas y manifestaciones que iniciaron la semana pasada en carreteras de Zacatecas y el país arreciaron la tarde de este miércoles ante lo que campesinos y transportistas consideraron un incumplimiento en las negociaciones con las autoridades federales.

Pasada a las 3 de la tarde, la manifestación pacífica y bloqueos intermitentes que agricultores sostenían en puntos estratégicos de carreteras federales en la entidad se intensificaron por bloqueos totales lo que dejó a cientos de automovilistas varados e intentando

buscar otros accesos para seguir sus caminos. La organización Grupo de Productores de Zacatecas declaró un paro indefinido y bloqueos en los puntos que ya tenían presencia como las casetas de peaje Osiris y Calera, así como en las unidades regionales de seguridad Las Arsinas y Villanueva; este último municipio prácticamente quedó sitiado en la entrada y salida de la vialidad federal.

Además se colocó otro bloqueo a la altura de la comunidad San José de Lourdes, en Fresnillo; Juan Aldama-Fresnillo; y Zacatecas -Saltillo, a la altura de Morelos.

La delegación de la SCIT Zacatecas informó en su página de FB sobre los puntos en conflicto ya exhortó a la población a extremar precauciones.

En redes sociales y grupos de WhatsApp, automovilistas compartieron el caos en algunos puntos ante la búsqueda desesperada de conductores por salir de los bloqueos y recomendaban otros tramos de carreteras estatales e incluso terracerías para evadir los bloqueos.

Al cierre de esta edición ninguna autoridad informó sobre la liberación o el cese de la manifestación.

OPINIÓN

UNIVERSALIZACIÓN DEL AGUA

Como todo lo que toca Morena, hoy el derecho humano al agua está siendo violentado y convertido en herramienta política por el gobierno de la transformación de cuarta.



NOEMÍ LUNA

El agua —ese recurso vital que sostiene la vida, el campo y la economía— debería ser un pilar de justicia social. Sin embargo, el régimen lo ha reducido a un instrumento de control. Bajo el discurso de priorizar a los más pobres y crear un marco legal “inclusivo y transparente”, la presidenta Sheinbaum envió al Congreso una iniciativa para expedir una nueva Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales.

La narrativa suena bonita. La realidad es brutal.

La propuesta presidencial criminaliza a campesinos y ganaderos, deja en inseguridad agraria a sus familias, devalúa sus tierras y mantiene en la opacidad la entrega de permisos. Es una reforma parchada más de 90 veces, que no garantiza agua ni infraestructura, pero sí le da a la Federación el poder absoluto de decidir quién tiene agua, cuánto y por cuánto tiempo.

Tal fue el hartazgo del sector que nos alimenta todos los días, que miles de productores bloquearon carreteras en casi una veintena de estados. No fueron partidos. No fueron “caciques”. No fueron intereses ocultos. Fueron familias desesperadas, agricultores y ganaderos que ya no pueden con la sequía, con la falta de apoyo, con la inseguridad y ahora con una ley que amenaza su patrimonio.

Y entonces, por presión social, el oficialismo reculó. El fin de semana anunciaron 56 modificaciones a la iniciativa; como ya dije, ya van 90 parches. Algunas son ajustes menores, pero muchas otras son,

francamente, una simulación. Un intento de Morena por maquillar un dictamen que sigue siendo dañino para el campo.

Porque la criminalización sigue ahí: la prisión máxima baja de 12 a 8 años para quien modifique equipos de medición o use agua sin permiso burocrático, pero la amenaza continúa. Las multas bajan de 50 mil a 30 mil UMAS, pero siguen siendo desproporcionadas e impagables. El traslado de dominio —la principal preocupación del campo— no se resolvió. Y la reducción de volúmenes continúa a criterio político.

El Fondo de Reserva queda centralizado; las transmisiones seguirán condicionadas; y la autoridad federal mantiene la posibilidad de reasignar agua entre estados sin compensación y sin criterios técnicos.

Mientras tanto, para justificar la reforma, desde el poder se señala y se estigmatiza a los campesinos. Se les acusa de “privilegiados”, de tener buenos tractores o buenos vehículos, como si prosperar fuera un delito.

¿En qué momento vivir bien, fruto del trabajo honesto, se volvió sospechoso para este gobierno?

Esa narrativa duele. Porque detrás de cada tractor hay un crédito familiar, un terreno hipotecado, un esfuerzo de generaciones.

Duele porque quienes hoy son acusados de “acaparadores” son los mismos que se levantan de madrugada para producir los alimentos que llegan a cada mesa de México. Duele porque, mientras se les señala, la

ley no toca ni uno solo de los grandes volúmenes industriales y tampoco corrige los verdaderos abusos del sistema.

En el discurso, Morena dice defender el derecho al agua. En los hechos, abandona a los estados, a los municipios y a la población rural. Les da obligaciones sin presupuesto, trámites sin infraestructura y permisos sin certidumbre.

Lo digo con conocimiento de causa: provengo de una familia campesina. Sé lo que significa depender del clima, de la tierra, de la temporada y del agua. Sé que sin agua no hay cosecha, no hay ganado, no hay alimentos y no hay futuro.

Por eso, mi compromiso es con la universalización del derecho al agua, pero no puedo respaldar una iniciativa que castiga al campo, concentra decisiones en la Federación, politiza el acceso al recurso máspreciado, incrementa costos para los municipios y no garantiza ni un solo peso en infraestructura hídrica.

México merece una Ley General de Aguas que dé derechos, certidumbre y federalismo hídrico real. Merece una ley que apoye, no que persiga; que construya, no que divida; que reconozca al campo como el corazón productivo del país y no como un enemigo a vencer.

Los campesinos de México no piden privilegios. Piden respeto, certeza y agua para trabajar. Nada más; y nada menos.

Noemí Luna, Diputada Federal

AVISO: Los textos publicados en esta sección representan exclusivamente la opinión de quien los escribe; en ningún momento, la opinión editorial de Alkimia TV ni que esta casa editora la comparte. La sección Opinión es plural e incluyente, da espacio a distintas voces.



AUDITORÍA

Mediante la integridad de un equipo de trabajo capacitado.

CONTABILIDAD

Especialistas en entidades públicas y privadas.

DEFENSA JURÍDICA

Gestión efectiva de soluciones jurídicas.

COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

Auditoría y/o dictamen en comercio exterior.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Proporcionamos soluciones efectivas.



info@dazio.com.mx



+(33) 1623 26 85



30 26 63 60

VINCULA FGJEZ A POLICÍAS DE SLP POR **DESAPARICIÓN**

ZACATECAS, ZAC.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) logró la vinculación a proceso de cuatro elementos de la Guardia Civil por delitos vinculantes con la desaparición de personas y están sujetos a medida cautelar de prisión preventiva en lo que se desarrolla la investigación complementaria, para la que se otorgó un plazo de tres meses.

El titular de la dependencia, Cristian Paul Camacho Osnaya, en entrevista exclusiva para Alkimia TV, detalló que la vinculación se logró este miércoles, en una audiencia desarrollada durante la madrugada.

Recordó que el pasado 23 de noviembre, autoridades de San Luis Potosí y Zacatecas recibieron un reporte sobre la presencia de varios cuerpos en un camino de terracería en las inmediaciones de la comunidad Cervantes, Villa de Cos; tras un recorrido, no encontraron nada, pero policías estatales de Zacatecas continuaron con la búsqueda y ubicaron una camioneta Pick up, color gris rata, sin insignias y vidrios polarizados.

Los cuatro tripulantes -tres hombres y una mujer- argumentaron que, aunque no porta insignias de corporación alguna -como un vehículo particular-, está asignado a funciones policiales en calidad de comodato “y a una distancia muy considerable estaban los siete cuerpos”.

La detención, dijo, fue motivada por el hallazgo en dicho vehículo, de evidencia que presupone su posible participación en estos hechos.

La FGJEZ advirtió a través de redes sociales del hallazgo de los cuerpos y, en estrecha colaboración con la fiscalía de SLP, se identificó que, en el lugar, identificado como Santo Domingo, San Luis Potosí, se privó de la vida a varias personas, “ahí se llevó a cabo la ejecución de una o varias personas”.



VER MÁS EN
ALKIMIA TV



RECONOCEN A TEJEDORAS DE LA PATRIA

ZACATES, ZAC.- La administración de David Monreal, a través de la Semujer, realizó el Encuentro de Tejedoras de la Patria con más de 300 mujeres de 15 municipios. El objetivo es fortalecer su participación activa en el desarrollo comunitario y gubernamental, reconociendo su papel clave en la reconstrucción del tejido social y la igualdad.

ZACATECAS

Entrega Gobierno Reconocimiento Estatal a la Inclusión 2025



ZACATECAS, ZAC.- El Gobierno del Estado entregó el Reconocimiento Estatal a la Inclusión 2025 en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en un acto encabezado por autoridades estatales y organizado por el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, con sede en el Palacio de Convenciones.

El evento contó con la presencia de personas con discapacidad, enlaces municipales del instituto, organizaciones civiles especializadas y público en general. La conmemoración tuvo como objetivo

fortalecer la promoción de los derechos y el bienestar de este sector en los ámbitos político, social, económico y cultural.

En representación del gobernador David Monreal Ávila, la secretaria de Administración, María del Carmen Salinas Flores, reafirmó el compromiso institucional para avanzar hacia un estado más incluyente. “Seguiremos impulsando políticas públicas que garanticen la accesibilidad, la participación y la igualdad real en todos los ámbitos de la vida”, expresó ante las y los asistentes.

SEGURIDAD

Deja 4 detenidos enfrentamientos en Jalpa-Tabasco

POR CARLOS MONTOYA

JALPA, ZAC.- La noche del martes, se registró un enfrentamiento armado, entre grupos antagónicos de la delincuencia organizada, confirmó Cristian Paul Camacho Osnaya, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ).

Los hechos se registraron minutos antes de las 9 de la noche en el libramiento de Tránsito Pesado, salida a Apozol, cuando vecinos de la cabecera reportaron el ruido incesante de detonaciones de arma de fuego de grueso calibre a manera de ráfagas.

Camacho Osnaya indicó que, tras la refriega, no se registraron personas

lesionadas o fallecidas, solo quedaron casquillos percutidos de arma de fuego y un vehículo asegurado con las características de un Jeep, el cual quedó volcado en medio de la carpeta asfáltica.

Enfrentamientos en Tabasco

Durante la mañana y tarde, continuaron los enfrentamientos en la zona Jalpa-Tabasco, que fueron atendidos por corporaciones federales y estatales, el saldo es de 4 personas detenidas y el aseguramiento de 30 armas largas...

MÁS INFORMACIÓN,
FOTOS Y VIDEOS EN...



REGISTRAN DOS CARAMBOLAS

ZACATECAS, ZAC.- Este miércoles se registraron dos choques múltiples en la zona metropolitana. El primero en calzada Revolución Mexicana involucró a tres autos por exceso de velocidad. El segundo en vialidad a Vetagrande, donde un camión sin frenos impactó dos vehículos, dejando una mujer lesionada. Ambos fueron atendidos por Seguridad Vial y Protección Civil.

DAN MÁS DE 58 AÑOS DE PRISIÓN A FEMINICIDA



ZACATECAS, ZAC.- Un tribunal dictó sentencia condenatoria contra Diego "N" por el homicidio de tres personas, entre ellas dos mujeres, tras acreditarse su responsabilidad penal mediante una investigación conjunta de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer por Razón de Género y la Fiscalía de Alto Impacto. El caso fue sustentado con pruebas que permitieron fincar cargos por feminicidio y homicidio.

Como resultado, el juez impuso una pena de 58 años y 4 meses de prisión, además del pago de más de 4 millones de pesos como reparación del daño a las víctimas indirectas. Autoridades destacaron el trabajo coordinado entre fiscalías para garantizar justicia y reafirmar la cero tolerancia a la violencia contra las mujeres.



Excelencia a nivel mundial.



Anuncia Sheinbaum aumento de 13% al salario mínimo

CDMX.- Durante la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, informó que el salario mínimo tendrá un incremento general de 13% para 2026. La medida fija el salario en 315.04 pesos diarios, equivalentes a 9 mil 582.47 pesos mensuales, y cumple la meta de superar la inflación y permitir el acceso a 2.5 canastas básicas por familia trabajadora.

El incremento fue acompañado de un balance sobre la reforma laboral para reducir la jornada semanal. De acuerdo con el secretario, entre el 19 de junio y el 30 de noviembre se discutió el planteamiento para transitar de manera gradual hacia una jornada de 40 horas, con beneficios previstos en salud, seguridad y equilibrio entre vida personal y trabajo.

NACIONAL

Al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie: Godoy, nueva Fiscal



CDMX.- El Senado de la República aprobó el nombramiento de Ernestina Godoy Ramos como fiscal General de la República, con 97 votos a favor de las bancadas de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano, partido de oposición que respaldó la designación tras la firma de un decálogo de compromisos para fortalecer la gestión de la FGR.

Tras la aprobación, Ernestina Godoy rindió protesta ante el pleno del Senado esa misma tarde. En su intervención ante las y los legisladores, aseguró que en su

gestión no existirá persecución política, pero tampoco impunidad. "No se acusará a nadie injustamente, porque en la procuración de justicia no caben las acciones parciales ni con tintes políticos; la procuración de justicia que propongo es aquella leal a los principios y valores de la patria, sin posibilidad tampoco de negociación, la justicia no se negocia", afirmó.

Godoy concluyó su mensaje con una frase asociada al expresidente Andrés Manuel López Obrador: "al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie".

ESTE JUEVES 04 DE DICIEMBRE / 5:00 PM



TRAS
LA FRONTERA
CON MARY CHÁVEZ



INVITADO:
MARÍA DE LOS
ÁNGELES MEDRANO
PRECURSORA DE LAS CARAVANAS
MIGRANTES

ANUNCIAN CONFERENCIA ANUAL SOBRE EL CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS 2025

POR FERNANDO QUIJAS

ZACATECAS, ZAC.- El Fondo Cultural Zacatecas AC anunció la Conferencia Anual sobre el Centro Histórico 2025, un encuentro académico que reunirá los días 11, 12 y 13 de diciembre a especialistas, investigadores, representantes de los medios de comunicación, gestores culturales y ciudadanía para analizar los desafíos actuales que enfrenta este Patrimonio Mundial de la Humanidad, a 32 años de su nombramiento.

En conferencia de prensa, representantes de la asociación explicaron que a lo largo de tres días, el foro abrirá una conversación amplia sobre la ciudad en todas sus dimensiones, a partir de la reflexión sobre la identidad urbana y la memoria colectiva de cómo se ha construido el imaginario de Zacatecas, de qué manera se interpreta su arquitectura histórica y qué papel juega el territorio en la creación de sentido.

A su vez se discutirá la realidad del Centro Histórico en el presente, desde



la habitabilidad y la movilidad hasta el impacto del comercio, el turismo, la vivienda y los servicios, así como los riesgos que enfrenta la conservación del patrimonio.

De acuerdo a los organizadores, el programa también abordará las visiones futuras sobre la ciudad, esas narrativas y mitologías que moldean lo que Zacatecas

representa para sus habitantes y para el país, y que influyen en cómo se imagina su porvenir.

Se analizará, además, el derecho a la ciudad como un asunto central: la participación de la ciudadanía, la justicia territorial, la convivencia y los modelos de gestión que requieren los entornos patrimoniales para sostenerse y evolucionar.



REPITE MARICELA DIMAS, EN LA CDHEZ

ZACATECAS, ZAC.- Con 25 votos a favor, Maricela Dimas Reveles fue elegida este miércoles en el pleno de la LXV Legislatura local como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ). A 10 días de que termine su primer periodo iniciado en diciembre del 2022, Dimas Reveles repetirá periodo del 13 de diciembre de 2025 al 13 de diciembre de 2029.



DIRECTORIO
ALKIMIA TV,
DIARIO DIGITAL

Tanya Ortiz
Directora de Noticias

Martín Rodríguez
Productor Creativo

Érika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Edición

Carlos Montoya
Fernando Quijas
Mary Chávez
Ruth Soriano
Redacción

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Diseño creativo

Cruzifixio
Cartón político

Perla Romo
Cristina Soriano
Ventas y Administración

Alkímia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de Alkímia TV o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web alkimia.tv

Responsable de la publicación: **Martín Rodríguez Veyna**. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiqueta a Alkímia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redaccion@alkimia.tv

Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.
Año 1. Edición 28

Zacatecas, Zac., a 4 de diciembre de 2025